

Activo tráfico de armas de guerra en frontera norte

La Policía de Nueva Segovia realizó un operativo en el Municipio de Jalapa, donde capturó al ciudadano hondureño Arnoldo Corrales Corrales, de 39 años de edad, quien poseía cinco armas AK-M.

Corrales se hospedaba en un hotel de Jalapa, y minutos antes de su captura, había trasladado las armas en el bus conocido como El Segoviano, que salió del Mercado Mayoreo, de Managua, a las tres de la tarde.

Tanto el detenido como las armas, que eran portadas en un saco de nylon rojo, fueron trasladados a la Policía de Ocotal. Siempre en el tema de tráfico de armas, solamente uno de los ocho acusados por el robo de 36 fusiles AK propiedad de la

Policía Nacional que estaban en la armería Meynard, enfrenta juicio, luego que los otros siete implicados en el caso admitieron la culpabilidad. Gerardo Ocón Olivas, es el único procesado que enfrentará juicio.

Minutos antes, en una segunda audiencia, decidieron declararse culpables por el delito de tráfico de armas de uso restringido: José Toruño Orozco, Nemer Mairena Murillo, Vanessa Centeno Saballos y Pedro Alonso Sobalvarro. Antes lo habían hecho Marcos Josué Garzón Rocha, Fabio Roa Reyes y José Adán Morales Castillo.

El juicio para Ocón, continúa en el juzgado Sexto Distrito Penal de Juicio.